

1. INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO

Nombre del Contratista:	YURLEY MAYERLY CEPEDA ORTIZ
No. de Cédula del Contratista:	1096906835
No. Contrato:	006 – 2025
Expediente del SECOP No.	81001325
Pago No.	03
Periodo:	DEL 8 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL DE 2025.
Entregas	NO APLICA
Clase de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nombre (s) del Supervisor (es) del Contrato:	CLAUDIA ALEXANDRA SIERRA BOHORQUEZ
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI ☐ NO ☒
Registro Presupuestal No.	18425
Ciudad donde presta el servicio.	BOGOTÁ D.C.

1.1. SOLICITUDES DE CONTRATISTAS:

No hay solicitudes.

1.2. LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones: SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo relacione uno a uno los desplazamientos indicando el número del memorando y/o Resolución.

Nota: Tenga en cuenta que no se tramitarán pagos si el contratista tiene gastos de desplazamientos pendientes por legalizar dando cumplimiento al instructivo de viáticos que indica que son 5 días una vez termine el desplazamiento.

No de Resolución o memorado de autorización de gastos de desplazamiento	Fecha de legalización

1.3. PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Relacionar todos los pagos de seguridad social efectuados durante la ejecución del contrato por el contratista.

Valor sin intereses de mora						
Periodo pagado	Ingreso base de cotización IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Aporte a Fondo de Solidaridad y Subsistencia	Número de planilla (s)
FEBRERO DE 2025	\$1.423.500	\$178,000	\$227,800	\$7,500	\$0	1070883637
MARZO DE 2025	\$1.679.387	\$210,000	\$268,800	\$8,800	\$0	1071784873
Totales	\$3.102.887	\$388,000	\$496,600	\$16,300	\$0	

Nota: Recuerde que es responsabilidad del supervisor validar el cumplimiento del pago de seguridad social sobre el 40% del IBC del valor del honorario autorizado dependiendo del mes a cobrar y de la modalidad escogida por el contratista de pago de la Seguridad Social.

1.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

	Funcionamiento	Inversión
Valor Inicial del Contrato	\$39.325.604	\$
Valor Adición No. 1	\$	\$
Valor Reducción No.1	\$	\$
Subtotal	\$	\$
A- Valor Total del Contrato	\$39.325.604	

Relación de Pagos	funcionamiento	inversión
Pago No. 1	\$1.399.480	\$
Pago No. 2	\$4.198.467	\$
Pago No. 3	\$	\$
Pago No. 4	\$	\$
Pago No. 5	\$	\$
Pago No. 6	\$	\$
Pago No. 7	\$	\$
Pago No. 8	\$	\$
Pago No. 9	\$	\$
Pago No. 10	\$	\$
Pago No. 11	\$	\$
Pago No. 12	\$	\$
Subtotal	\$	\$
B- Total pagos	\$5.597.947	

Saldo del contrato: \$33.727.657

1.5. AUTORIZACIÓN DE PAGO DE PRODUCTOS:

Los contratos por proyectos de inversión cuando tengan más de un producto dentro de la cadena de valor para el mes deberán diligenciar el siguiente cuadro, de lo contrario dejar los campos vacíos no eliminar):

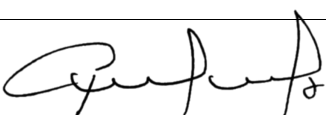
PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN O CADENA DE VALOR	VALOR
1.	\$
2.	\$
3.	\$
TOTAL	\$

Nota: El supervisor es el único responsable por el valor de los pagos que se autorizan de manera mensual y de llevar el control de la ejecución presupuestal del contrato.

Certifico que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, previa validación del cumplimiento del numeral 2 del presente informe, por tanto, se autoriza el pago por la suma de \$419.844.

Así mismo deberá incluir lo siguiente:

- Modificaciones Contractuales:** SI ☒ NO ☐


CLAUDIA ALEXANDRA SIERRA BOHORQUEZ
Supervisora

Nota: Se firma de acuerdo al Memorando 20245200085203 del 19/06/2024

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

2.1.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO: Se ha dado cumplimiento a las mismas con la entrega de este informe.

2.1.2 OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Número de Obligación	Redacción de la obligación	Evidencia y/o Descripción de la actividad
1	Proyectar y/o sustanciar con calidad y oportunidad las actuaciones administrativas, comunicaciones y/o actos administrativos que le sean asignados por la supervisión a través del instrumento que se disponga, verificando dentro de los expedientes todos los aspectos de forma y de fondo, garantizando siempre la correcta aplicación de las normas establecidas en la Constitución Política, el CPACA, la Ley 142 de 1994 y el decreto 1369 de 2020 y demás normas concordantes, así como conocer y acatar integralmente los	Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025 , se estudiaron y proyectaron seis (6) radicados correspondientes a recursos de apelación, conforme con lo dispuesto en las Normas establecidas en la Constitución Política, el CPACA, la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, así como los procedimientos, posiciones y orientaciones de la Oficina Jurídica de la entidad.

	<p>procedimientos, posiciones y orientaciones que la Oficina Jurídica de la Entidad disponga. PARÁGRAFO: El número de trámites a proyectar y/o sustanciar, así como la periodicidad con que se deben realizar, se debe establecer mediante acta de reunión, diferente al acta de inicio.</p>	<p>Expedientes analizados y tramitados por CRONOS.</p> <p>Evidencia: Estas se encuentran en el documento de Excel que acompaña este informe titulado "DRIVE ENERGIA Y GAS 2025 DTC CONTRATISTAS MAYERLY CEPEDA ABRIL". Incluido en el Archivo formato ZIP.</p>
2	<p>Atender dentro de los tres (3) días calendario siguientes al recibo de la revisión, los ajustes y observaciones efectuadas a las proyecciones realizadas.</p>	<p>Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025, se atendieron las observaciones realizadas sobre los proyectos por el revisor asignado.</p> <p>Evidencia: Estas se encuentran en el documento de Excel que acompaña este informe titulado "DRIVE ENERGIA Y GAS 2025 DTC CONTRATISTAS MAYERLY CEPEDA ABRIL". Incluido en el Archivo formato ZIP.</p>
3	<p>Radical en el sistema de gestión documental de la entidad, los proyectos que estén aprobados por el supervisor del contrato.</p>	<p>Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025, se estudiaron, proyectaron y radicaron 6 radicados correspondientes a recursos de apelación, los cuales fueron reportados. en</p> <p>Evidencia: Estas se encuentran en el documento de Excel que acompaña este informe titulado "DRIVE ENERGIA Y GAS 2025 DTC CONTRATISTAS MAYERLY CEPEDA ABRIL". Incluido en el Archivo formato ZIP.</p>
4	<p>Entregar al supervisor del contrato con la periodicidad que se establezca, la relación de los trámites proyectados de los expedientes asignados con el reporte de cada gestión a través de correo electrónico, Google drive o el instrumento que disponga.</p>	<p>Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025, se estudiaron, proyectaron y radicaron 6 radicados correspondientes a recursos de apelación, los cuales fueron reportados. en</p> <p>Evidencia: Estas se encuentran en el documento de Excel que acompaña este informe titulado "DRIVE ENERGIA Y GAS 2025 DTC CONTRATISTAS MAYERLY CEPEDA ABRIL". Incluido en el Archivo formato ZIP.</p>

		CEPEDA ABRIL". Incluido en el Archivo formato ZIP.
5	Apoyar con calidad y oportunidad, cuando se requiera, los trámites de comunicación que deban surtirse en relación con los trámites asignados expedidos por la Dirección Territorial Centro.	No aplica para el presente periodo.
6	Informar al supervisor cualquier eventualidad que se presente durante la ejecución del contrato y que dificulte el cumplimiento del mismo.	Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025 , no se presentó ningún evento que dificultara la ejecución del contrato.
7	Asistir a todas las reuniones y/o socializaciones que se le requiera.	Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025 , se asistió a las siguientes reuniones: 1. REINICIO DE CONTRATO 006 DE 2025 - ASIGNACION DE RADICADOS ABRIL - VERIFICACION DE SOLICITUD DE TERMINACION ANTIVIPADA DE CONTRATO Evidencia: Documento denominado 08/04/2025 REUNIÓN YURLEY MAYERLY CEPEDA
8	Todas las demás obligaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que obedezcan a la naturaleza propia de Dirección Territorial Centro.	Para el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2025 al 10 de abril de 2025 , no se realizó ninguna devolución.

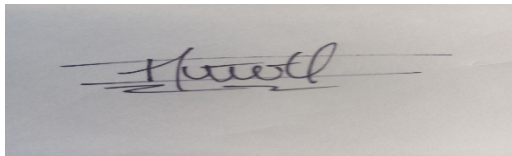
2.2 RELACIÓN OBLIGACIÓN APORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo pagado	Ingreso base de cotización IBC	Valor sin intereses de mora				Número de planilla (s)
		Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Aporte a Fondo de Solidaridad y Subsistencia	
MARZO DE 2025	\$1.679.387	\$210,000	\$268,800	\$8,800	\$0	1071784873

Nota: Relacione el pago con el cual soporta el mes objeto de pago.

1. El o (la) contratista se acogió al Decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido.

2.3 ¿EXISTEN ENTREGABLES O PRODUCTOS?: Si ☐ No ☒



**YURLEY MAYERLY CEPEDA OETIZ
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA**

Proyectó: Yurley Mayerly Cepeda Ortiz - Contratista
Revisó: Claudia Alexandra Sierra – Profesional Especializado.DTC